

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL TFG DEL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

El estudiante debe mostrar, tanto en la memoria escrita, como en la exposición oral y defensa pública del TFG, la adquisición de forma integrada de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado en Historia del Arte. Las competencias del Título se acompañan a este documento (Anexo I).

Sistema de evaluación y calificación

La calificación del TFG será la nota media aritmética de la puntuación otorgada por el tutor y por la Comisión de Evaluación. Cada uno deberá asignar una nota en función de los siguientes parámetros:

1. El tutor emitirá un informe con la calificación del TFG tutelado donde argumentará los motivos de la misma. Para ello tendrá en cuenta, la valoración de la adquisición de las competencias del Título a partir del seguimiento y desarrollo del trabajo realizado por el estudiante y del trabajo escrito.
2. La Comisión de Evaluación valorará la adquisición por el estudiante de las competencias del Título a partir de la memoria final y de la exposición oral y defensa pública del TFG. En su resolución tendrá en cuenta el trabajo escrito y documentación presentada y la evaluación de la exposición y defensa oral del trabajo.

La calificación final de cada TFG se establecerá según el siguiente sistema:

Informe del tutor	Seguimiento y desarrollo del trabajo por parte del estudiante y valoración del contenido y aspectos formales del trabajo escrito	40%
Resolución de la Comisión de Evaluación	Trabajo escrito y documentación presentada: estructura, coherencia metodológica, redacción, calidad.	30%
	Exposición y defensa oral: claridad expositiva, rigor argumentativo, capacidad de respuesta a las observaciones	30%

En los Anexos se acompañan dos escalas de evaluación que deberán incorporarse al documento de evaluación de cada TFG por su tutor y por la Comisión de Evaluación:

- Tutores: incorporará al Informe (modelo de Anexo 11 del *Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras*), en un único documento, la escala de evaluación (Anexo II) cumplimentada antes de cargarlo en formato PDF en la plataforma institucional de depósito de TFG.
- Comisión de Evaluación: consensuará y rellenará una única escala de evaluación (Anexo III) del TFG defendido que acompañará al acta de calificación final. Esta será cumplimentada por el secretario de la Comisión de Evaluación, quien se encargará de entregarla, junto con el resto de documentos de evaluación, en la Administración de Centro, conforme se indica en el *Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León*.

En caso de constatarse, tanto por el tutor del TFG como por la Comisión de Evaluación, elementos ajenos al autor y no citados correctamente, o casos claros de plagio, la calificación será: 0, suspenso.

Última actualización: Sesión de la Comisión de Coordinación del Grado en Historia del Arte de 22 de octubre de 2024.

ANEXO I

COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios.
- Desarrollar la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Capacidad de análisis y síntesis
- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- Capacidad de gestión de la información
- Trabajo en equipo
- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- Razonamiento crítico
- Aprendizaje autónomo
- Capacidad de organización y planificación

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Visión diacrónica general de la Historia del Arte
- Conocimiento y empleo de la terminología específica
- Conocimiento y desarrollo de las metodologías propias de la Historia del Arte
- Conocimiento de las principales fuentes de la Historia del Arte
- Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico
- Visión interdisciplinar

ANEXO II

ESCALA DE VALORACIÓN DEL/DE LA TUTOR/A DEL TFG DEL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

ESTUDIANTE: _____

La numeración de cada nivel de logro alcanzado contempla un rango de mínima valoración y máxima: por ejemplo, el rango de puntos 16-20 significa que a tal nivel corresponde una valoración mínima de 16 y máxima de 20, sin decimales. Por ello, se anotará, en cada apartado y como puntuación, la valoración numérica concreta que se considere ha alcanzado el/la estudiante en la casilla vacía junto al descriptor del nivel de logro que corresponda.

SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DEL TRABAJO POR PARTE DEL/LA ESTUDIANTE		
Seguimiento de las tutorías programadas y autonomía del trabajo personal	Puntos	
El/la estudiante ha cumplido con los requerimientos de su tutor/a (reuniones, plazos de entrega, incorporación de cambios o sugerencias) y ha acreditado con su trabajo un alto nivel de autonomía personal.	16-20	
El/la estudiante ha cumplido con los requerimientos de su tutor/a (reuniones, plazos de entrega, incorporación de cambios o sugerencias) con la autonomía personal necesaria.	11-15	
El/la estudiante ha cumplido de forma general a los requerimientos de su tutor/a (reuniones, plazos de entrega, incorporación de cambios o sugerencias) pero sin autonomía personal.	6-10	
El/la estudiante apenas ha cumplido, o no ha cumplido, con los requerimientos de su tutor/a (reuniones, plazos de entrega, incorporación de cambios o sugerencias).	0-5	
TRABAJO ESCRITO Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA		
Coherencia metodológica del trabajo	Puntos	
Delimita adecuadamente el objeto del trabajo y/o su estado de la cuestión, plantea objetivos realistas con claridad, justificando convenientemente la metodología e identificando las tareas necesarias con una argumentación consistente y una excelente redacción.	16-20	
Delimita el objeto del trabajo y/o su estado de la cuestión, plantea objetivos realistas, justificando la metodología e identificando las tareas necesarias con una argumentación adecuada.	11-15	
Delimita el objeto del trabajo y/o su estado de la cuestión, plantea sus objetivos, justifica la metodología e identifica las tareas de forma adecuada pero mejorable en algunos de estos aspectos.	6-10	
La delimitación y el planteamiento del objeto del trabajo, del estado de la cuestión, de sus objetivos, la metodología y de la identificando las tareas necesarias presenta deficiencias y/o es poco consistente.	0-5	
Expresión escrita, rigor argumental y empleo de la terminología propia de la Historia del Arte	Puntos	
La expresión escrita y el rigor en los argumentos se hace forma excelente en todos los apartados demostrando un dominio de la terminología.	16-20	
La expresión escrita y el rigor en los argumentos es adecuado demostrando el conocimiento de la terminología.	11-15	
La expresión escrita, el rigor en los argumentos y la demostración del conocimiento de la terminología es adecuada pero mejorable en algunos aspectos.	6-10	
La expresión escrita y el rigor en los argumentos es poco clara o inadecuada, demuestra un uso y conocimiento de la terminología pobre.	0-5	
Estructura y seguimiento de las normas establecidas.	Puntos	
El trabajo se ajusta al formato establecido incluyendo todos los apartados con una extensión equilibrada; carece de faltas de ortografía y/o errores gramaticales; presenta de forma adecuada y alude en el contenido todos los datos complementarios incluidos en los anexos.	16-20	
El trabajo se ajusta al formato establecido incluyendo todos los apartados; carece de faltas de ortografía y/o errores gramaticales o son puntuales, y los datos complementarios incluidos en los anexos se presentan y citan adecuadamente en el contenido.	11-15	
El trabajo presenta defectos de estructura y formato, algunos errores ortográficos y/o gramaticales, y los datos complementarios de los anexos no están completos o no se presentan y citan en el contenido.	6-10	
El trabajo presenta defectos de estructura y no se ajusta formato, tiene varios errores ortográficos y/o gramaticales, y carece de los datos complementarios de los anexos y/o no se presentan adecuadamente ni citan en el contenido.	0-5	

Empleo y cita de las fuentes de información utilizadas	Puntos	
Emplea, cita y comenta en el texto las fuentes de información pertinentes al objeto y objetivos de estudio, incorporando las referencias actuales del aspecto tratado en el trabajo. Referencia las fuentes de información utilizadas de acuerdo con el estilo de cita indicado.	16-20	
Emplea, cita y comenta en el texto suficientes fuentes de información pertinentes al objeto y objetivos de estudio, incorporando las referencias actuales del aspecto tratado en el trabajo. Referencia las fuentes de información utilizadas de acuerdo con el estilo de cita indicado.	11-15	
Emplea y cita en el texto algunas fuentes de información pertinentes al objeto y objetivos de estudio. Referencia las fuentes de información utilizadas de acuerdo con el estilo de cita indicado o con defectos leves.	6-10	
Muestra carencias importantes en el uso y cita de las fuentes de información utilizadas, que puede ser mejorable. Las referencias no siguen el estilo de cita o demuestran un claro descuido en su uso.	0-5	

SUMA TOTAL DE LAS PUNTUACIONES OTORGADAS EN CADA APARTADO	
Se revisará que se ha dado una puntuación a todos los aspectos evaluables. El resultado final será la suma de todos los apartados con una puntuación máxima de 100 que se reflejará en una cifra de 0 a 10, en su caso, con un único decimal.	

ANEXO III

ESCALA DE VALORACIÓN PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN TFG DEL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

ESTUDIANTE: _____

La numeración de cada nivel de logro alcanzado contempla un rango de mínima valoración y máxima: por ejemplo, el rango de puntos 12-15 significa que a tal nivel corresponde una valoración mínima de 12 y máxima de 15, sin decimales. Por ello, se anotará, en cada apartado y como puntuación, la valoración numérica concreta que se considere ha alcanzado el/la estudiante en la casilla vacía junto al descriptor del nivel de logro que corresponda.

TRABAJO ESCRITO Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA		
Coherencia metodológica del trabajo	Puntos	
Delimita adecuadamente el objeto del trabajo y/o su estado de la cuestión, plantea objetivos realistas con claridad, justificando convenientemente la metodología e identificando las tareas necesarias con una argumentación consistente y una excelente redacción.	12-15	
Delimita el objeto del trabajo y/o su estado de la cuestión, plantea objetivos realistas, justificando la metodología e identificando las tareas necesarias con una argumentación adecuada.	8-11	
Delimita el objeto del trabajo y/o su estado de la cuestión, plantea sus objetivos, justifica la metodología e identifica las tareas de forma adecuada pero mejorable en algunos de estos aspectos.	4-7	
La delimitación y el planteamiento del objeto del trabajo, del estado de la cuestión, de sus objetivos, la metodología y de la identificando las tareas necesarias presenta deficiencias y/o es poco consistente.	0-3	
Expresión escrita, rigor argumental y empleo de la terminología propia de la Historia del Arte	Puntos	
La expresión escrita y el rigor en los argumentos se hace forma excelente en todos los apartados demostrando un dominio de la terminología.	12-15	
La expresión escrita y el rigor en los argumentos es adecuado demostrando el conocimiento de la terminología.	8-11	
La expresión escrita, el rigor en los argumentos y la demostración del conocimiento de la terminología es adecuada pero mejorable en algunos aspectos.	4-7	
La expresión escrita y el rigor en los argumentos es poco clara o inadecuada, demuestra un uso y conocimiento de la terminología pobre.	0-3	
Estructura y seguimiento de las normas establecidas.	Puntos	
El trabajo se ajusta al formato establecido incluyendo todos los apartados con una extensión equilibrada; carece de faltas de ortografía y/o errores gramaticales; presenta de forma adecuada y alude en el contenido todos los datos complementarios incluidos en los anexos.	9-10	
El trabajo se ajusta al formato establecido incluyendo todos los apartados; carece de faltas de ortografía y/o errores gramaticales o son puntuales, y los datos complementarios incluidos en los anexos se presentan y citan adecuadamente en el contenido.	6-8	
El trabajo presenta defectos de estructura y formato, algunos errores ortográficos y/o gramaticales, y los datos complementarios de los anexos no están completos o no se presentan y citan en el contenido.	4-5	
El trabajo presenta defectos de estructura y no se ajusta formato, tiene varios errores ortográficos y/o gramaticales, y carece de los datos complementarios de los anexos y/o no se presentan adecuadamente ni citan en el contenido.	0-3	
Empleo y cita de las fuentes de información utilizadas	Puntos	
Emplea, cita y comenta en el texto las fuentes de información pertinentes al objeto y objetivos de estudio, incorporando las referencias actuales del aspecto tratado en el trabajo. Referencia las fuentes de información utilizadas de acuerdo con el estilo de cita indicado.	9-10	
Emplea, cita y comenta en el texto suficientes fuentes de información pertinentes al objeto y objetivos de estudio, incorporando las referencias actuales del aspecto tratado en el trabajo. Referencia las fuentes de información utilizadas de acuerdo con el estilo de cita indicado.	6-8	
Emplea y cita en el texto algunas fuentes de información pertinentes al objeto y objetivos de estudio. Referencia las fuentes de información utilizadas de acuerdo con el estilo de cita indicado o con defectos leves.	4-5	
Muestra carencias importantes en el uso y cita de las fuentes de información utilizadas, que puede ser mejorable. Las referencias no siguen el estilo de cita o demuestran un claro descuido en su uso.	0-3	

EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y DEFENSA

Capacidad de transmitir ideas y conceptos, uso de la terminología específica de la Historia del Arte	Puntos	
Explica y transmite de forma excelente los aspectos fundamentales de su trabajo con un dominio de la terminología específica.	12-15	
Explica y transmite los aspectos fundamentales de su trabajo con un dominio adecuado de la terminología específica.	8-11	
Explica y transmite los aspectos fundamentales de su trabajo, aunque en ocasiones no de forma clara, con un dominio adecuado de la terminología específica.	4-7	
Transmite los aspectos de su trabajo de forma poco clara y desorganizada y con un vocabulario pobre.	0-3	
Aspectos formales de la defensa: uso de material de apoyo y comunicación con la audiencia	Puntos	
La calidad de la presentación es excelente, mantiene durante toda la exposición el contacto visual y la intensidad de su voz es alta, nítida y audible con un lenguaje corporal que denota seguridad.	9-10	
La calidad de la presentación es correcta, el lenguaje corporal y el tono de voz son adecuados; consulta puntualmente las anotaciones perdiendo el contacto visual en ocasiones.	6-8	
La presentación es correcta, el nerviosismo afecta al resultado, el tono de voz es desigual, refleja a veces monotonía y consulta continuamente las anotaciones.	4-5	
La presentación es de baja calidad, el tono de voz es bajo y monótono, mostrando desinterés; consulta/lee continuamente las anotaciones, denotando desconocimiento del tema.	0-3	
Gestión del tiempo en la exposición	Puntos	
Se ajusta al tiempo de exposición y cierra correctamente la presentación.	9-10	
Se ajusta al tiempo de exposición, pero el final es precipitado o excesivamente alargado por defecto del control del tiempo.	6-8	
No se ajusta al tiempo de exposición y necesita utilizar un tiempo extra para finalizar la presentación.	4-5	
No se ajusta al tiempo de exposición, ha sido necesario indicar que finalice la presentación.	0-3	
Respuesta a las cuestiones planteadas por la comisión	Puntos	
Escucha y comprende perfectamente las cuestiones planteadas y responde de forma excelente a todas ellas argumentando con espíritu crítico sus respuestas con ideas congruentes y bien estructuradas.	12-15	
Escucha y comprende las cuestiones planteadas y responde de forma adecuada a todas ellas. Aunque en ocasiones utiliza argumentos poco claros y/o poco estructurados.	8-11	
Escucha y comprende las cuestiones planteadas pero algunas respuestas no son adecuadas o correctas.	4-7	
No responde a las cuestiones planteadas o sus respuestas no son adecuadas o correctas.	0-3	

SUMA TOTAL DE LAS PUNTUACIONES OTORGADAS EN CADA APARTADO

Se revisará que se ha dado una puntuación a todos los aspectos evaluables. El resultado final será la suma de todos los apartados con una puntuación máxima de 100 que se reflejará en una cifra de 0 a 10, en su caso, con un decimal.

OBSERVACIONES:

(Opcional: observaciones que desee hacer constar la comisión sobre la evaluación del TFG que podrá completarse con la documentación que se considere necesaria)

Presidente/a

Vocal

Secretario/a

Fdo. _____

Fdo. _____

Fdo. _____